



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACIÓN

**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y
FINANCIERAS**

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

**“ANÁLISIS DEL PROCESO DE FINANCIAMIENTO DE LA MYPE,
SERVICIOS GRÁFICOS FRANCO S.R.L.”**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

PRESENTADO POR:

Bach. MAYRA NELLY FLORES SÁNCHEZ

ASESOR:

M. CPCC. NORA INES RIOS LACHE

AREQUIPA, ENERO, 2019.

DEDICATORIA

Este trabajo lo dedico a mis hijos, Dafne, Zoe e Ian son mi motor y motivo, además demostrarles así “que sin luchas no hay victorias”.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, a mis padres, a mi esposo por brindarme su apoyo incondicional, en especial a mi querida tía Erika por ser mi guía.

INTRODUCCIÓN

En el desarrollo del presente trabajo, busca saber cómo han desarrollado socialmente las Mypes y han contribuido a la economía del país, en la generación de autoempleo y de puestos de trabajo; ya que como sabemos en nuestro país uno de los mayores problemas es el desempleo.

Es así que el Estado busca promover el empleo a través de la creación de las Mypes; para lo cual ha impuesto un Marco Legal, con la finalidad que los diversos costos que asume el empresario, no desaceleren su crecimiento y formalización empresarial. Las Mypes contribuyen a la cadena productiva y permiten dar rienda suelta a la creatividad, en la innovación empresarial, sin límites.

Por el contrario, ante un panorama financiero surgen muchas incógnitas a los empresarios sobre cómo incrementar su producción, reinversión, o alguna otra forma de incrementar sus ganancias; además de las ventajas y desventajas de poder acceder a financiamiento para incrementar las utilidades de las empresas en este régimen.

En el capítulo I, se desarrolla el Financiamiento para Mypes, aspectos normativos, además de la evolución que busca el Estado en beneficio de los

empresarios en este régimen y estudios empresariales, respaldados por la CCIA, INEI, SBS, entre otros que nos ayudaran a comprender la situación actual a nivel nacional. En el capítulo II, sobre el análisis del proceso de Financiamiento, la búsqueda de la mejor opción que ayude a la toma de decisiones acertada. En el capítulo III, sobre caso práctico sobre cálculo de la cuota mensual, costo efectivo de un financiamiento, así como costos por atraso en los pagos mensuales.

La presente investigación se ubica dentro de la línea de investigación de Sistemas Financieros; en el fortalecimiento de la formación técnico-profesional en conexión al trabajo y el crecimiento socioeconómico, según la escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras de la universidad Alas Peruanas.

RESUMEN

El presente trabajo busca que las personas y en particular los empresarios Mypes conozcan el modo correcto de elegir una entidad financiera, ya sea para iniciar un negocio o invertir en su empresa. Aún que las empresas financieras ofrezcan sus servicios en publicidad de manera muy convincente y fácil, en la realidad no lo es, empezando por las diferentes exigencias que nos solicitan y hasta incluso avales de terceros. Entonces debemos tener cuidado al momento de elegir una entidad financiera no solo dejarnos llevar por las palabras, en caso de los asesores financieros, sino que hay que evaluar el contrato minuciosamente y hacer cumplir nuestros derechos.

En el Sistema Financiero es importante que el prestatario demuestre su capacidad de pago siendo crucial la puntualidad, al momento de realizar los pagos y de allí se va construyendo el historial crediticio que a futuro abrirá camino a otras y mayores líneas de financiamiento. El financiamiento de las Mypes, en la actualidad es favorable, pero se suscitan casos que, por falta de información, no son del todo aclaradas en bienestar de la empresa, en este trabajo de investigación, detallare la información básica, así como cálculos de cómo saber cuánto realmente nos cobran las entidades financieras al momento de brindarnos financiamiento.

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
INTRODUCCIÓN.....	iv
RESUMEN	vi
CAPÍTULO I FINANCIAMIENTO PARA MYPE	14
1.1. Definición, Importancia y Características de MYPE	14
1.1.1. Marco Legal.....	14
1.1.2. Definición de MYPE	17
1.1.3. Importancia de las MYPES en el Perú	17
1.1.3.1. Distribución de las Mypes a Nivel Nacional	18
1.1.3.2. Mypes por Región	19
A. Mypes en la Región Arequipa.....	19
B. El PBI Nacional en Comparación con el PBI de la Región Arequipa	20
1.1.3.3. Importancia de las Mypes en la Generación de Empleo.....	22
1.2. Características Laborales de las MYPE	24
1.3. Formalidad y Ventajas	26
1.4. Sectores Económicos donde Realizan Operaciones las Mypes.....	27

1.4.1.	Comercio	28
1.4.2.	Servicios	29
1.4.3.	Manufactura	30
1.5.	Concepto de Finanzas	31
1.6.	Importancia de la Información Financiera.....	32
1.7.	Necesidades de Financiamiento	33
1.8.	Formas de Satisfacer las Necesidades de Financiamiento.....	35
1.8.1.	Financiación Propia	35
1.8.2.	Aporte de Accionistas	36
1.8.3.	Financiación por Terceros	37
CAPÍTULO II ANÁLISIS DEL PROCESO DE FINANCIAMIENTO PARA		
MYPE		39
2.1.	Determinación de las Necesidades de Financiamiento.....	40
2.2.	Búsqueda de Información	41
2.2.1.	Caja Arequipa	44
2.2.2.	Financiera Confianza.....	44
2.2.3.	Compartamos Financiera	45
2.3.	Elección del Proveedor Financiero	46
2.4.	Documentación Sustentatoria	46
2.5.	Proceso de Evaluación del Riesgo Crediticio.....	49

2.6. Determinantes de los Costos de los Préstamos	54
2.6.1. Tasa de Interés	54
2.6.1.1. Factores que Afectan el Precio del Dinero	55
A. Costos Operativos	55
B. Regulación Monetaria.....	56
C. Reservas y Provisiones.....	57
D. Riesgo de la Operación.....	57
2.6.2. Comisiones y Gastos de Compartamos Financiera.....	57
2.6.2.1. Gastos	58
2.6.1.2. Seguro de Desgravamen	58
2.6.2.3. Impuesto a las Transacciones Financieras ITF	61
2.7. Aprobación y Desembolso.....	61
2.7.1. Desembolso Compartamos Financiera	61
2.8. Pago de Crédito.....	61
2.8.1. Lugares de Pago Compartamos Financiera.....	62
CAPÍTULO III CASO PRÁCTICO.....	63
3.1. Los Costos de un Préstamo	63
PASO 1: Cálculo de la Cuota Mensual	64
PASO 2: Cálculo del Cronograma de Pagos	64
PASO 3: Cálculo del Costo Efectivo del Préstamo	69

3.2. Costo del Atraso en los Pagos Mensuales	70
PASO 1:Cálculo de la Cuota Mensual más la Penalidad por falta de Pago.....	70
3.3. ASIENTOS CONTABLES.....	71
CONCLUSIONES.....	74
RECOMENDACIONES	75
FUENTES DE INFORMACIÓN	76
ANEXOS	80

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Clasificación Inicial de Mypes	15
Figura 2 Modificaciones de la Clasificación de las Mypes.....	15
Figura 3 Distribución de las Mypes a Nivel Nacional.....	18
Figura 4 Mypes por Regiones.....	19
Figura 5 Arequipa Empresas según Segmento Empresarial.....	20
Figura 6 Producto Bruto Interno Perú-Arequipa.....	21
Figura 7 Arequipa Empresas según Segmento Empresarial.....	21
Figura 8 Número de Empleados en el Sector Privado.....	22
Figura 9 Cuadro Comparativo de Características Micro-Pequeña Empresa.....	25
Figura 10 Mypes según Sector Económico.....	27
Figura 11 Empresas Comerciales, según actividad económica, 2017-18.....	29
Figura 12 Empresas de Servicios, Según Actividad Económica.....	30
Figura 13 Empresas Manufactureras, Según Actividad Económica.....	31
Figura14 Porcentaje de Participación en el Sistema Financiero.....	33
Figura 15 Instituciones Financieras que Trabajan con Mypes.....	41

Figura 16 Cuadro Comparativo de Requisitos Generales que piden las Instituciones Financieras en Web en Caja Arequipa, Financiera Confianza y Compartamos Financiera	42
Figura 17 Cuadro Comparativo de Tasas de Interés que Cobran las Instituciones Financieras para otorgar un Préstamo en Soles en Caja Arequipa, Financiera Confianza y Compartamos Financiera	42
Figura 18 Cuadro Comparativo de Evaluación Previa que hacen las Instituciones Financieras antes de otorgar un Crédito en Caja Arequipa, Financiera Confianza y Compartamos Financiera.....	43
Figura 19 Cuadro Comparativo Tiempo Promedio para Aprobar un Crédito en Caja Arequipa, Financiera Confianza y Compartamos Financiera.....	43
Figura 20 Requisitos para Capital de Trabajo a presentar para obtener un Crédito en Compartamos Financiera.....	47
Figura 21 Requisitos para Compra de Activos a presentar para obtener un Crédito en Compartamos Financiera.....	48
Figura 22 Factores que Afectan el Precio del Dinero.....	55
Figura 23 Crédito Total: Enero 15 – Enero 18.....	56
Figura 24 Penalidad por Incumplimiento de Pago en Soles.....	58
Figura 25 Gastos por Seguro Desgravamen.....	58
Figura 26 Gastos Créditos Mypes, Créditos Hipotecarios y Crédito Consumo.....	59

Figura 27 Comisiones, Créditos Mypes, Crédito Hipotecario y Crédito Consumo.....	60
Figura 28 Lugares de Pago Compartamos Financiera.....	62
Figura 29 Cronograma de Pagos.....	67

CAPITULO I

FINANCIAMIENTO PARA MYPE

1.1. Definición, importancia y características de MYPE

1.1.1. Marco Legal

- Ley N° 28015, Ley que fue aprobada el (03/07/2003) que en sus inicios tuvo poca aceptación entre los empresarios ya que marcaba características específicas.

- Decreto Legislativo N°1086, que aprueba la Ley emitida en el año 2013, donde se elimina el requisito de número de trabajadores.

- Decreto Supremo N° 007-2008-TR reglamento de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del acceso al empleo decente (vigente hasta el 02/07/2013).
- “Decreto Supremo N° 013-2013-PRODUCE, Texto Único Ordenado de la ley de impulso al desarrollo productivo y crecimiento empresarial. (28/12/2013).” (Ortega, Castillo, Dermartini,2014, p.14)

TIPO DE EMPRESA	N° DE TRABAJADORES	VENTAS ANUALES
Microempresa	1 a 10	Hasta 150 UIT
Pequeña Empresa	1 a 100	Hasta 1700 UIT

Figura 1: Clasificación Inicial de Mypes. Inicialmente esta era la clasificación necesaria para ser considerada una Mype. Fuente: Superintendencia de Fiscalización Laboral (SUNAFIL). Elaboración: Propia

TIPO DE EMPRESA	N° DE TRABAJADORES	VENTAS ANUALES	VENTAS ANUALES EN SOLES (UIT 2019)
Microempresa	Sin Limite	Hasta 150 UIT	S/ 630 000.00
Pequeña Empresa	Sin Limite	Más de 150 UIT hasta 1700 UIT	S/ 630 000.00 hasta S/ 7 140 000.00
Mediana Empresa	Sin Limite	Más de 1700 UIT hasta 2300 UIT	S/ 7 140 000.00 hasta S/ 9 660 000.00

Figura 2: Modificaciones de la Clasificación de las Mypes al 02/07/2013. Según la ley N° 30056; posteriormente se modificó la ley con la finalidad de incluir a más empresas en este régimen e incentivar la formalización empresarial. Fuente: SUNAFIL. Elaboración: Propia.

Además, dicha Ley presenta las siguientes modificaciones

- Se transfiere la administración del Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (REMYPE) al Ministerio de Trabajo (MINTRA) y está a SUNAT.
- Las empresas que se inscriban en el REMYPE gozaran de amnistía en sanciones tributarias y laborales durante los tres primeros años contados a partir de su inscripción y que decidan cumplir con subsanar su infracción, las empresas acogidas en el régimen en el D.L. N° 1086, gozan de tratamiento especial en materia de inspección de trabajo por el plazo de tres días desde el acogimiento a dicho régimen, es decir que ante alguna verificación sobre infracciones laborales leves, contarán con un plazo de subsanación durante el procedimiento de inspección.
- La microempresa que durante dos años calendario consecutivos supere el nivel de ventas establecido de 150 UIT anual, podrá mantener por un año calendario adicional el mismo régimen laboral.
- La pequeña empresa que durante dos años calendarios consecutivos supere el nivel de ventas establecidos de 1700 UIT anual, podrá mantener por tres años calendario adicional el mismo régimen laboral.
Después pasara definitivamente al régimen laboral que le corresponda.

1.1.2. Definición de MYPE

Las MYPES son la “unidad económica operada por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización y gestión, que desarrollan actividades de extracción, transformación, producción y comercialización de bienes y prestación de servicios dentro de los parámetros que establezca la ley”. (López, 2018, p.51).

“Toda sociedad debe adoptar alguna de las formas previstas en esta ley”. (Martínez, B., 2012, p. 9). Podría ser una “Sociedad Anónima Abierta (SAA), Sociedad Anónima Cerrada (SAC), una Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada (SRL), una Empresa Individual de Responsabilidad Limitada (EIRL),” una cooperativa o cualquier otra modalidad.

La ley excluye a las Mypes que desarrollen actividades en los rubros de bares, discotecas, juegos de azar, y a las asociaciones, fundaciones relacionados.

1.1.3. Importancia de las MYPES en el Perú

“La economía peruana ha tenido mejoras significativas; muchas de sus cifras alentadoras se deben a la gran participación que han tenido las Mypes en el país.” (Ancaya, 2018, p.56).

1.1.3.1. Distribución de las Mypes a Nivel Nacional

Actualmente las MYPES forman parte crucial con respecto a la economía del Perú según la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, a nivel nacional existen 1 737 743 empresas, de las cuales el 99.5% son consideradas MYPES, siendo de este porcentaje el 95.1% son microempresas, el 4.3% pequeñas empresas y 0.2% son medianas empresas.

Tamaño empresarial	N° de empresas	%
Microempresa	1 652 071	95.1%
Pequeña empresa	74 085	4.3%
Mediana empresa	2 621	0.2%
Total de Mypes	1 728 777	99.5%
Gran empresa	8 966	0.5%
Total de empresas	1 737 743	100%

Figura 3 Distribución de las Mypes a Nivel Nacional. Las Mypes son la mayor concentración empresarial Fuente: PRODUCE. Elaboración: CCIA – Dpto. de Estudios Económicos

En el cuadro anterior se reflejan a empresas formales, además se estima 1 969 274 microempresas son informales en Perú.

“Arequipa ocupa el quinto lugar con mayor índice de informalidad laboral en nuestro país.” (Matos, 2019, p.13)

1.1.3.2. Mypes por Región

Las Mypes en su mayoría están concentradas en Lima con un 47% en esta región del Perú. Las regiones de Lima, Arequipa, Cusco, La Libertad y Piura, en conjunto representan el 66% del total de Mypes peruanas. Es decir, “representan en conjunto cerca del 40% del Producto Bruto Interno nacional.” (Rojas, 2017, p.28).

Además del crecimiento económico regional en donde hay mayor centralismo empresarial de Mypes.

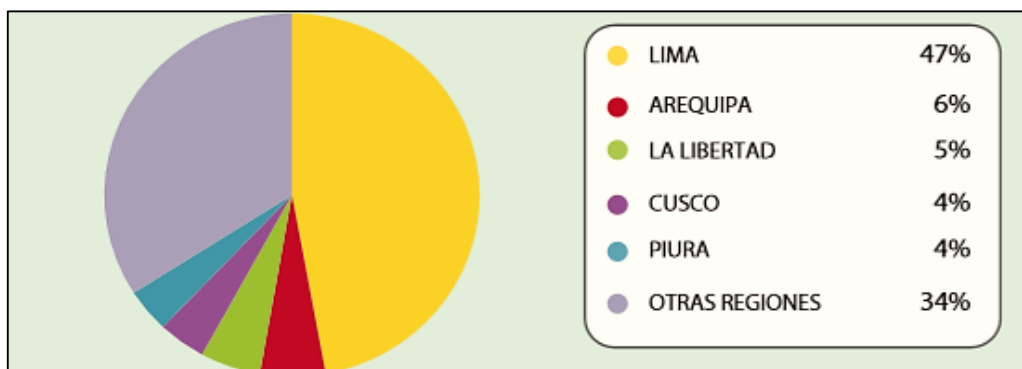


Figura 4 Mypes por Regiones. La región Arequipa es la segunda ciudad con mayor número de Mypes. Fuente: PRODUCE. Elaboración: CCIA

A. Mypes en la Región Arequipa

Según Cámara Comercio Industria de Arequipa (CCIA); Arequipa tiene 129 399 empresas, el 6% del total de empresas en el Perú, siendo el segundo departamento con mayor número de empresas. A nivel nacional existen menos

de 10 000 grandes empresas a pesar que estas representan la mayor parte de la producción.

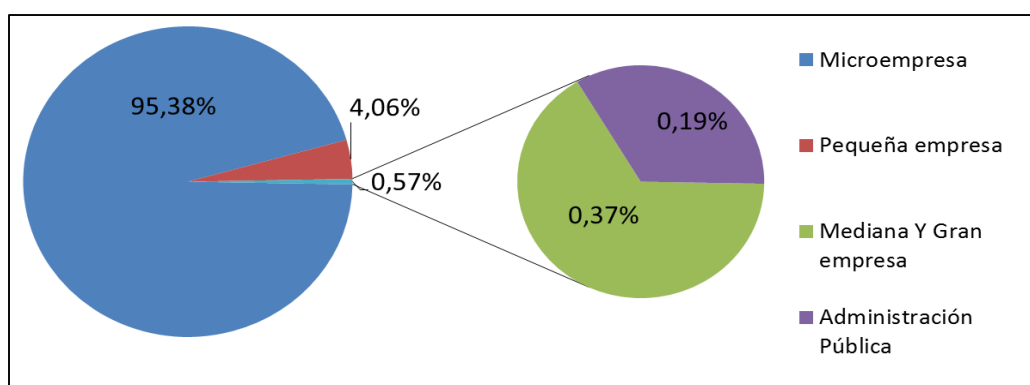


Figura 5 Arequipa Empresas según Segmento Empresarial. El mayor número de empresas son constituidas como Microempresas. Fuente: PRODUCE. Elaboración: CCIA

B. El PBI nacional en comparación con el PBI de la Región Arequipa

En el año 2018, el Perú experimento un crecimiento de 4%, mientras que la región de Arequipa creció 2.5%. La producción nacional creció gracias al mayor aporte de la actividad manufacturera, agropecuaria y de construcción.

“Para volver a crecer por encima del promedio nacional se necesita de INVERSIÓN, se necesita que proyectos en cartera se ejecuten” (Villanueva, 2019, p.14).

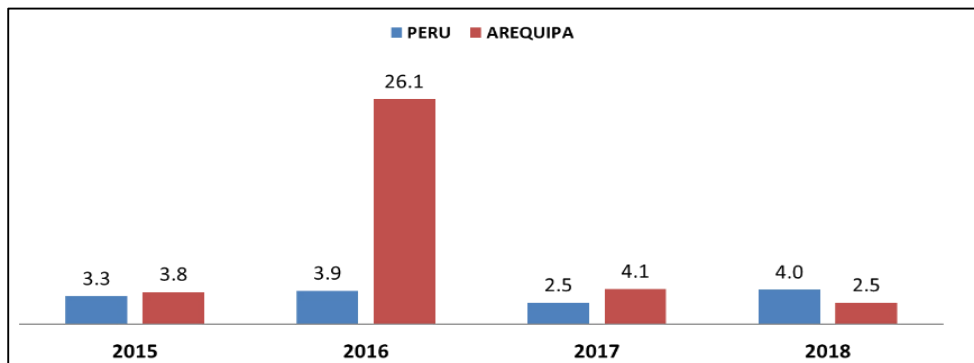


Figura 6 Producto Bruto Interno Perú-Arequipa. Hubo una desaceleración en la región debido a la paralización de la minería en la región. Fuente: PRODUCE Elaboración: CCIA

Es evidente que dicha paralización minera, es por la negación de la población. “Es importante que la población se inmiscuya en los procesos a través de la información (...) es vital que participen en la etapa de la consulta previa donde hay talleres y audiencias”. (Sanz,2019, p.11).

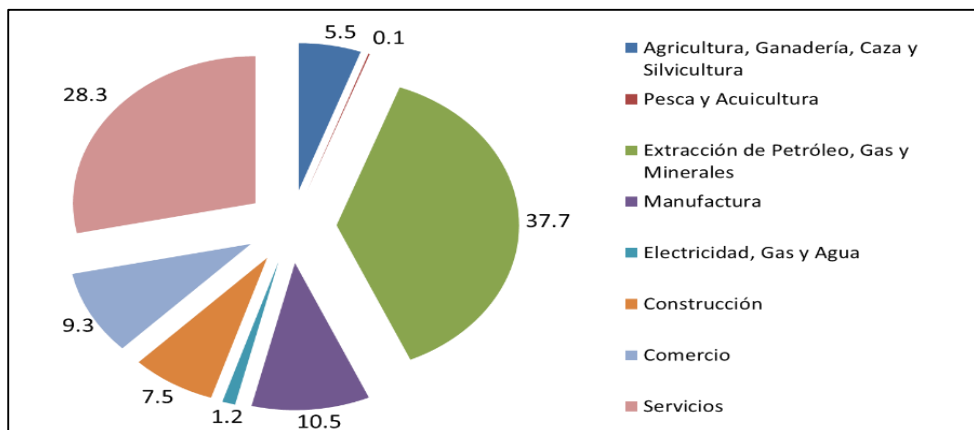


Figura 7 Arequipa Empresas según Segmento Empresarial. En la región Arequipa, se observa que la fuerza de crecimiento es impulsada por la minería. Fuente: PRODUCE. Elaboración: CCIA – Dpto. de Estudios Económicos

1.1.3.3. Importancia de las Mypes en la generación de empleo

Como ya mencioné anteriormente, las Mypes contribuyen a la economía con la generación de empleo; según (PRODUCE), las Mypes emplean alrededor del 60% de la PEA ocupada total en nuestro país; siendo el 88.7% de empleo generado en el sector privado.

Las microempresas son las principales generadoras de empleo a nivel nacional, centralizando alrededor de 50% de la PEA Ocupada a nivel nacional. La importancia de las Mypes con respecto a la generación de empleo se debe al gran número de empresas que existen, más que a su capacidad para contratar trabajadores. Por ello existe un régimen laboral para las Mypes que permite al empleador gozar de beneficios para reducir costos laborales.

Tamaño empresarial	Nº de personas	Porcentaje	Part. de PEA ocupada
Microempresa	7 803 352	71.3%	48.2%
Pequeña empresa	1 548 375	14.2%	9.6%
Mediana empresa	356 642	3.3%	2.2%
Total de Mypes	9 708 369	88.7%	59.9%
Gran empresa	1 230 801	11.3%	7.6%
Total del empleo en Sector Privado	10 939 170	100.0%	67.5%

Figura 8 Número de Empleados en el Sector Privado. Las Mypes son la mayor fuente de empleo. Fuente: PRODUCE. Elaboración: CCIA

“Es una de las principales fuentes de empleo (...) solo exige una inversión inicial pequeña y permite el acceso a estratos de bajos de recursos (...) puede potencialmente constituirse en apoyo importante a la gran empresa resolviendo cuellos de botella en la producción en lo que a servicios se refiere.” Los Grandes Pequeños Negocios de Wong Cam, David (citado en Luna Montero, 2001, p.9).

La creación de pequeñas empresas es un mecanismo viable ya que no requiere disponer de un mercado de grandes dimensiones, además requiere de montos relativamente reducidos de inversión de capital, que en muchos casos son asumidos por recursos financieros familiares, ya sea de ahorros propios, prestamos de parientes, amigos o de beneficios sociales como se dio en el caso a finales de los años 90 con los despidos masivos, que se dieron en el sector público y privado, entonces se dio la idea de iniciar una fuente de ingreso propia.

Para iniciar una empresa se realiza en dos modalidades como persona natural o jurídica.

Según la CCIA el 99.1% de las empresas está constituida como persona natural y microempresa y el 0.9% es de la pequeña empresa, esto nos indica que por falta de información o desconfianza los empresarios no constituyen empresas como persona jurídica.

1.2. Características Laborales de las MYPE

MICROEMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA
Remuneración Mínima Vital (RMV = S/ 930.00)	Remuneración Mínima Vital (RMV = S/ 930.00)
Jornada de trabajo de 8 horas diarias o 48 horas semanales	Jornada de trabajo de 8 horas diarias o 48 horas semanales
Descanso físico semanal obligatorio de 24 horas consecutivas como mínimo	Descanso físico semanal obligatorio de 24 horas consecutivas como mínimo
Descanso en días feriados igual al régimen laboral común (feriados establecidos por ley y si trabaja percibe sumas adicionales por trabajo más sobretasa)	Descanso en días feriados igual al régimen laboral común (feriados establecidos por ley y si trabaja percibe sumas adicionales por trabajo más sobretasa)
Remuneración por trabajo en sobretiempo	Remuneración por trabajo en sobretiempo
Descanso vacacional de 15 días calendarios por cada año de servicios (pudiendo negociar hasta 8 días de este descanso)	Descanso vacacional de 15 días calendarios por cada año de servicios (pudiendo negociar hasta 8 días de este descanso)
Cobertura de seguridad social en salud a través del SIS (SEGURO INTEGRAL DE SALUD)	Cobertura de seguridad social en salud a través de ESSALUD del 9% de lo percibido por el trabajador
Deben afiliarse obligatoriamente a un sistema de pensiones SPP (AFP) o SNP (ONP)	Deben afiliarse obligatoriamente a un sistema de pensiones SPP (AFP) o SNP (ONP)

MICROEMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA
Indemnización por despido arbitrario de 10 días de remuneración por año de servicios (con un tope de 90 días de remuneración o 3 sueldos mensuales)	Indemnización por despido arbitrario de 20 días de remuneración por año de servicios (con un tope de 120 días de remuneración o 4 sueldos mensuales)
	Cobertura de Seguro de Vida y Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCRT)
	Derecho a percibir 2 gratificaciones al año equivalentes a medio sueldo en Fiestas Patrias y Navidad
	Derecho a participar en las utilidades de la empresa siempre que tengan más de 20 trabajadores
	Derecho a la Compensación por tiempo de servicio (CTS) equivalente a 15 remuneraciones diarias por año de servicios con un tope de 90 remuneraciones diarias o 6 sueldos mensuales depositadas en dos partes
	Derechos Colectivos según las normas del Régimen General de la actividad privada.

Figura 9 Cuadro Comparativo de Características Micro-Pequeña Empresa. Características a beneficiar al empresario en el ámbito laboral. Fuente: SUNAT- Elaboración: propia

La Remuneración Mínima Vital (RMV) actualmente es de S/ 930.00; para los trabajadores de la micro y pequeña empresa, así como del régimen común, existe una nueva modalidad que son los trabajadores par time que es cuando trabaja menos de 4 horas, es entonces que puede percibir menos de la

Remuneración Mínima Vital, entendiéndose como jornada completa 4 horas a más en un día laborado.

1.3. Formalidad y ventajas

La formalización implica muchos aspectos que debemos tener en cuenta para la correcta administración de la empresa.

Las Mypes cuentan con un capital mínimo para iniciar sus actividades; es por eso que muchas son informales caso contrario todo su capital estaría dirigido a gastos preoperatorios como inscripción a SUNAT, licencia para el funcionamiento, legalización de libros y registros contables, inscripción en ESSALUD, entre otros.

Es por eso, que actualmente se dan facilidades y beneficios para la creación de Mypes. La formalización implica reconocer a los trabajadores en planilla y sus derechos laborales además de protección social, esto conlleva a ventajas como:

- Mayor productividad y competitividad que se traduce en crecimiento para la empresa.
- Acceso a financiamiento ya sea de Bancos, Cajas, etc. Caso contrario podría financiarse con prestamistas informales o juntas, pero sin respaldo.

- Contratar o negociar con el Estado por ser este un Gran Comprador, ya que se implementó el programa Compras a MYPErú.
- Evitar sanciones que impone SUNAFIL, como por ejemplo no tener a los trabajadores en planilla siendo al empleador expuesto a multas.
- Apoyo al desarrollo del país por tributar e introducción en la economía.
- Generan diversos puestos de trabajo e innovación.

1.4. Sectores Económicos donde realizan operaciones las Mypes.

Generalmente las Mypes realizan sus actividades en los siguientes rubros:

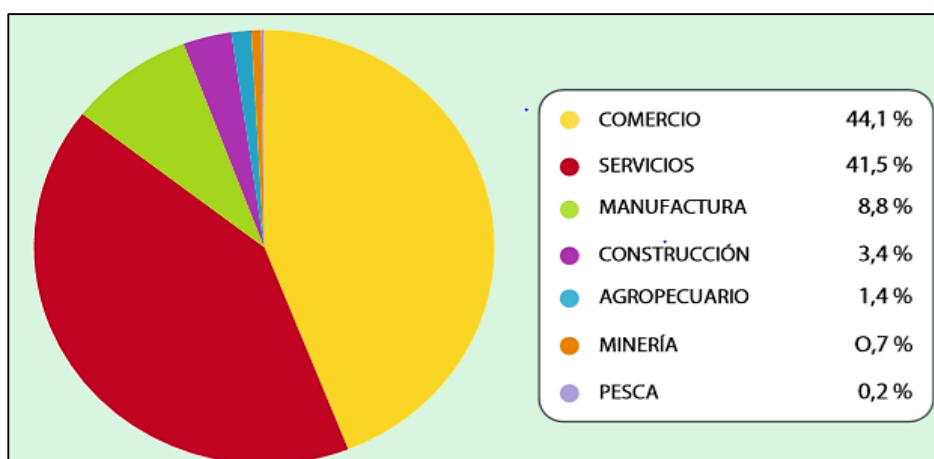


Figura 10 Mypes según Sector Económico. En los últimos años los sectores de construcción y servicios son los sectores con mayor crecimiento. Fuente: PRODUCE. Elaboración: CCIA.

Como se observa las Mypes se concentran generalmente en el sector del comercio con un 44.1%, seguida del Sector Servicios con 41.5% y del Sector Manufactura con 8.8%, seguida de otros sectores con menor incidencia a nivel nacional.

1.4.1. Comercio

Este sector tiene un gran número de establecimientos dedicados al comercio además de ser el que genera más empleo, ya que se necesita un capital menor, dirigido a la compra de productos o materiales para iniciar sus actividades.

Las personas que se encuentran en este rubro no necesitan de mucha mano de obra en sus inicios, tampoco que sean personas con grados de instrucción superior.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en el año 2018, el número de empresas que realizaron actividades comerciales ascendió aproximadamente 1 038 650; registrando un 8% con respecto al año pasado. Además, el 95.8% fueron microempresas, el 3.7% pequeñas empresas y el 0.5% gran y mediana empresa.

El 46.2% de las Mypes se concentran en la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

	Absoluto	Absolut	%	Var%
Actividad económica	2017	2018	2018	18/17
Venta y reparación de vehículos automotores y motocicletas	58 756	63 590	6,1	8,2
Comercio al por mayor	187 523	208 857	20,1	11,4
Comercio al por menor	715 758	766 203	73,8	7,0
Total	962 037	1 038	100,0	8,0

Figura 11 Empresas Comerciales, según actividad económica, 2017-18. Las empresas del sector comercio generalmente son empresas familiares. Fuente: INEI - Directores Central de Empresas y Establecimiento.

1.4.2. Servicios

Esta actividad económica consiste en la prestación de algo intangible; que incluye el almacenamiento, transporte, posada, refrigerios, salud, información, telecomunicaciones, servicios de profesionales, educación, otros.

Para poner en marcha una empresa en este rubro se necesita de un mayor capital, ya que se direcciona a la compra de herramientas maquinarias, vehículo entre otros.

Las personas en este tipo de empresas requieren de conocimientos como técnicos u oficio, por ejemplo, el manejo de alguna maquinaria en especial.

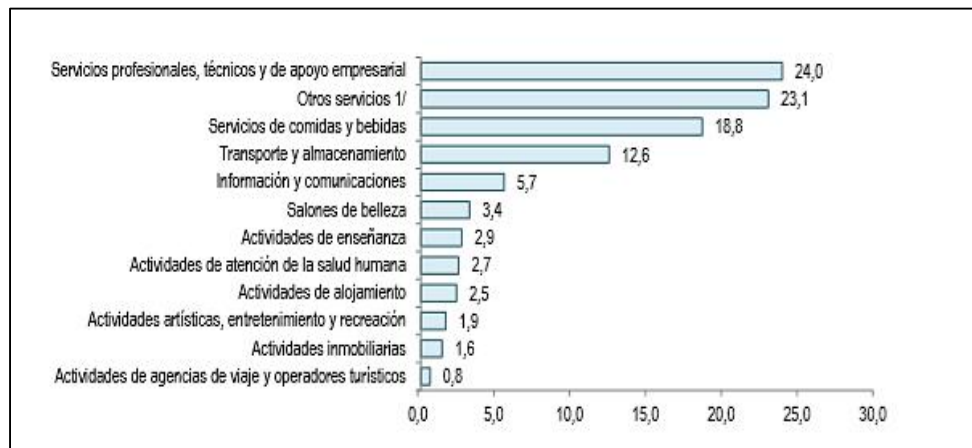


Figura 12 Empresas de Servicios, Según Actividad Económica. En el 2018 las empresas de servicios ascienden a 955 000 785. Fuente: INEI

1.4.3. Manufactura

La actividad Manufacturera engloba la transformación física o química de la materia prima, ya sea con la ayuda de maquinaria o manual para obtener productos destinados al consumidor.

Según el INEI, al término del año 2018, las empresas Manufactureras ascendieron a 183 000 308, lo cual significó un incremento de 5.7% con respecto al año anterior.

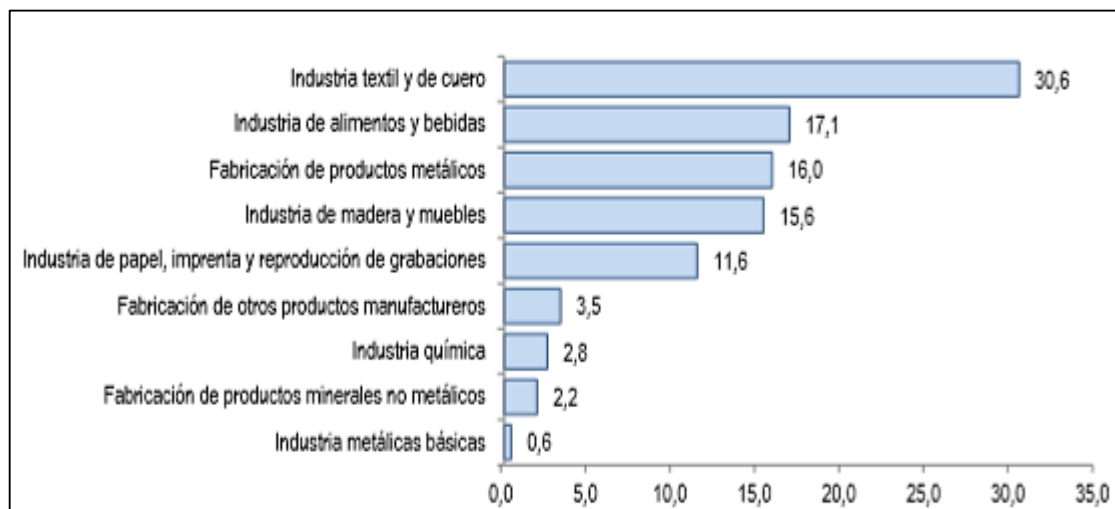


Figura 13 Empresas Manufactureras, Según Actividad Económica. La Industria de papel, imprenta y reproducción de grabaciones se encuentra en auge a nivel nacional y regional. Fuente: INEI

1.5. Concepto de Finanzas

Al mencionar el acto de financiamiento, tenemos que hacer referencia a las finanzas. “Se pueden estudiar las finanzas a nivel de individuo, de compañía, o de gobierno; o bien en cualquier situación que implique decisión de acerca de la obtención y utilización de dinero.” (Stevenson, 1986, p.4)

“Las finanzas, son el conjunto de actividades que ayudan al manejo eficiente del dinero, a lo largo del tiempo y en condiciones de riesgo, con el fin último de generar valor para los accionistas.” (Lira,2009, p.13)

Es decir que las finanzas son utilizadas para encontrar la manera de obtener recursos y el proceso que se requiere para utilizarlos, de la manera más eficiente.

Este análisis puede ser estudiado a nivel de personal, empresarial y de estado; además teniendo en cuenta el riesgo.

1.6. Importancia de la Información Financiera

Es necesario conocer indicadores económicos que nos brinda la CCIA, para darnos un panorama más amplio para la toma de decisiones empresariales, nos brinda información oportuna y confiable.

Según la Ingeniera Grace Villanueva, responsable del Área de Estudios Económicos de CCIA, en Arequipa se concentra el 5.6% del total de empresas, siendo la segunda ciudad con mayor número de empresas después de Lima con 46.3%.

“La Información Financiera es provista por los Estados Financieros, para conocer la salud económico-financiera de la empresa”. (Lira, 2009, p.14).

Estos reportes dan a conocer la situación económico- financiera de la empresa en un determinado momento o a lo largo de un periodo.

De esta manera se puede saber si se está haciendo bien, o corregir actividades realizadas o tal vez decidir tomar nuevas decisiones que contribuyan para bien de la empresa, esto desde el punto de vista interno (gerencia y accionistas);

también pueden estar interesados personas externas como proveedores, clientes, posibles inversionistas y entidades financieras.

Además, las Mypes tienen bajo nivel de acceso al financiamiento con 5%, mientras que las pequeñas empresa y mediana empresa con 42.8% y 60.6% respectivamente.

Tamaño Empresarial	Porcentaje
Microempresa	5%
Pequeña empresa	42.8%
Mediana empresa	60.6%
Mypes	6.7%
Gran empresa	69.10%

Figura 14 Porcentaje de Participación en el Sistema Financiero. Los empresarios Mypes no tienen acceso fácil al sistema financiero. Fuente: PRODUCE. Elaboración: CCIA

1.7. Necesidades de Financiamiento

Hasta hace casi dos décadas el problema que enfrentaban las pequeñas empresas era a la hora de realizar una mayor inversión, ya sea para expandirse o mejorar su empresa. “El micro o pequeño empresario, necesita de dinero para ampliar su negocio, comprar maquinaria y equipo, abastecerse de mercaderías.

Para este tipo de empresarios los bancos no lo van a tomar en cuenta y ni siquiera hacen el intento de ir a uno.” (Luna,2001, p.50).

Ante este inconveniente hacía que los empresarios vayan en busca de financiamiento informal o caso contrario las financieras piden este tipo de garantías:

Que en su mayoría son requisitos que son difíciles de conseguir para los pequeños empresarios.

Desde otro punto de vista, es decir por parte de las entidades financieras no les resulta rentable por la relación de costo-beneficio, garantías y supervisión porque las Mypes no suelen tener sistemas que ayuden al registro de sus actividades.

Actualmente las financieras se dieron cuenta de la gran cantidad de pequeñas empresas que requerían de financiamiento y de la capacidad de pago, que era dudosa en algunos casos, para ello se crearon nuevas formas de adquirir financiamiento y diversas modalidades de pago.

Según la CCIA, menciona que las Mypes que solicitan crédito, generalmente dicen tener problemas sobre intereses altísimos que son puestos por las financieras, o que solo les otorgan, aprueban solo una parte de la suma de dinero solicitado.

Las entidades financieras, dicen que la calificación de los préstamos, mejora cuando los usuarios realizan los pagos del crédito de manera puntual, es decir la fecha pactada en el contrato por préstamo, caso contrario la calificación de los saldos se deteriora cuando estos pasan a estar vencidos y peor aun cuando llegan a cobranza judicial.

1.8. Formas de Satisfacer las Necesidades de Financiamiento

Al determinar la necesidad de financiamiento, pasamos a analizar las diferentes formas en las que podemos satisfacer dicha necesidad que pueden ser obtenidas mediante:

1.8.1. Financiación Propia

En primer momento debemos analizar las opciones para encontrar si la empresa puede financiarse ella misma, ósea los recursos que se originan del producto de sus operaciones.

“La financiación propia constituye en principio el medio de inversión más económico y el que suele originar menores problemas”. (Vásquez,2016, p.52).

Este tipo de financiamiento es más económico, no solo en dinero en sí, también en tiempo, riesgo, entre otros.

También se puede hacer uso de las reservas para un financiamiento propio de la empresa de esta manera sería una inversión constante ya que se desprende de un porcentaje de las ganancias de los accionistas; es decir de las utilidades obtenidas durante el ejercicio.

1.8.2. Aporte de Accionistas

Otra posibilidad sería con aporte de capital; es decir que los socios busquen independientemente los recursos (préstamo personal), para financiar a la empresa.

Otra opción podría ser la de conseguir inversionistas que quieran integrarse a la empresa así con su nuevo aporte se ingresarían recursos a la sociedad de forma inmediata.

1.8.3. Financiación por Terceros

Una vez que se despeja la opción de financiarse mediante recursos propios, pasamos a la opción de buscar recursos a través de nuestros “proveedores”. Puede darse, por ejemplo, en la compra de mercaderías y el pago de estas al cabo de un plazo determinado o condición acordada (una vez realizada la venta a clientes).

Analizadas las opciones anteriores, y descartadas pasamos a buscar los recursos en financieras, bancos, cajas rurales, cooperativas, entre otras.

Para este financiamiento necesitamos responder con diferentes requisitos que nos solicitan las diferentes entidades financieras, además de dedicarle mayor atención y tiempo por ser más complejas en su aprobación, requisitos que la empresa tendría que presentar.

Por otro lado, tenemos que no necesariamente buscar la opción de una entidad del Sistema Financiero es desfavorable para la empresa ya que según la Legislación Tributaria los intereses que se generan y que la empresa paga se pueden registrar como gastos, lo que reduciría el monto imponible, entonces el Impuesto a la Renta que se paga a SUNAT sería menor. Los Gastos Financieros nos sirven como escudo fiscal, y esta sería una ventaja.

Para la empresa Servicios Gráficos Franco SRL, se requiere de financiación y analizamos que requiere de un financiamiento por terceros, es decir del sistema financiero, ya que se necesita de este para la campaña próxima de navidad, para adquirir materia prima, así como activo fijo, necesario para la elaboración de tarjetas navideñas, trifoliados, revistas, libros, agendas y otros formatos de oficina.

Caso contrario se perdería los contratos con los clientes, ya que en la campaña del ejercicio anterior se tuvieron que cancelar algunos contratos por falta de materiales; así como dificultades en el procedimiento de impresiones; lo cual ocasionaría pérdidas financieras para la empresa.

CAPÍTULO II

ANÁLISIS DEL PROCESO DE FINANCIAMIENTO PARA MYPE

La empresa Servicios Gráficos Franco SRL es una empresa que se encuentra registrada REMYPE y de acuerdo a la Ley N°30056; según sus límites se encuentra catalogada como una Microempresa ya que sus ventas, ingresos no supera las 150 UIT; además ya cuenta con 5 años en funcionamiento.

La microempresa Servicios Gráficos Franco SRL decide ir en busca de financiamiento para invertir en el progreso de esta misma. Se realiza una reunión de gerencia y se pasa a analizar inicialmente un financiamiento propio; llegando

a la conclusión que no se cuenta con este, se pasa a solicitar un aporte de accionistas, que en el caso de Servicios Gráficos Franco, por ser SRL, se pide a los socios un aporte para una reinversión, siendo denegada.

Luego se pasa a analizar una financiación por terceros, ósea a entidades del sistema financiero. Es así que se tomara en cuenta los tipos de crédito, sería el crédito para las microempresas, y de esta manera beneficiar en cuanto a créditos para Mypes que tienen las entidades financieras.

De acuerdo al sector económico Manufacturero que según INEI se encuentra en alza, podremos reforzar nuestra proyección de que la empresa le ira bien.

2.1. Determinación de las Necesidades de Financiamiento

De acuerdo a la proyección de la inversión para capital de trabajo y compra del activo se necesita la suma de S/ 50 000. Además, hay que tener en cuenta el tiempo, para determinar si será un crédito a corto o largo plazo; y el tipo de moneda en la que se va endeudar la empresa.

“Las adquisiciones de activos deben ser financiados por recursos de largo plazo y las necesidades de capital de trabajo con recursos de corto plazo.” (Lira,2009,

p.104). Según Lira, en caso del financiamiento de adquisición de activos, debemos optar porque este sea a largo plazo y si fuera para capital de trabajo sea solo por el tiempo en que se tardara en hacerse efectiva la venta, es decir a corto plazo; también sobre la distribución del financiamiento que se haga solo para inversiones de la empresa. No gastos personales. Además de endeudarse en la moneda en que realiza sus operaciones; para nuestro caso será en Soles.

2.2. Búsqueda de Información

Bancos	MIBANCO	Cajas Rurales de Ahorro y Crédito	CRAC ANDES
	BANCO DE CRÉDITO		CREDIRAIZ S.A.A.
	SCOTIABANK PERU		CRAC INCASUR
	BANCO CONTINENTAL BBVA	Cajas Municipales de Ahorro y Crédito	CMAC SULLANA
	BANCO DE COMERCIO		CMAC AREQUIPA
	CITIBANK DEL PERU		CMAC CUSCO S.A.
	BANBIF		CMAC HUANCAYO
	BANCO PICHINCHA		CMAC ICA
	INTERBANK		CMAC TACNA
	BANCO RIPLEY		CMAC PIURA
	BANCO FALABELLA	EDPYME	INVERSIONES LA CRUZ
	AGROBANCO		BBVA CONSUMER FINANC
	BANCO GNB		
	SANTANDER PERU		
	BANCO AZTECA		
Financiera	COMPARTAMOS FINANCIERA		
	FINANCIERA PROEMPRESA		
	FINANCIERA CREDINKA		
	FINANCIERA CONFIANZA		
	CREDISCOTIA		
	FINANCIERA TFC SA		
	FINANCIERA EFECTIVA		

Figura 15 Instituciones Financieras que Trabajan con Mypes. En Arequipa tenemos diferentes opciones para obtener financiamiento. Fuente: SBS Elaboración: Propia

CAJA AREQUIPA	FINANCIERA CONFIANZA	COMPARTAMOS FINANCIERA
<ol style="list-style-type: none"> 1. DNI del Titular y Cónyuge o conviviente. 2. Documento que acredite la actividad económica. 3. Documentos de propiedad de su vivienda o aval. 4. Recibos de luz o agua del domicilio actual o cancelado. 5. Requisitos referenciales, sujetos a evaluación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Negocio con 6 meses de funcionamiento como mínimo. 2. No tener deudas morosas en el sistema financiero. 3. Copia de DNI (solicitante y/o cónyuge). 4. Documentos del negocio (Licencia de funcionamiento, RUC, Boletas de compra de mercadería del último mes, cuaderno de ventas u otros). 5. Recibo ultimo de servicios cancelados (agua, luz o teléfono fijo). 6. Garantías (de acuerdo a evaluación). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. DNI del titular o socio/accionista mayoritario, así como también de los cónyuges y fiadores solidarios. 2. Recibo de servicios 3. Documentos que acrediten propiedad de la vivienda o local comercial. 4. Documentos del negocio.

Figura 16 Cuadro Comparativo de Requisitos Generales que piden las Instituciones Financieras en Web en Caja Arequipa, Financiera Confianza y Compartamos Financiera. Fuente: páginas web de Caja Arequipa, Financiera Confianza y Compartamos Financiera. Elaboración: Propia.

CAJA AREQUIPA	FINANCIERA CONFIANZA	COMPARTAMOS FINANCIERA
27.108%	77.55%	20.73%

Figura 17 Cuadro Comparativo de Tasas de Interés. Que Cobran las Instituciones Financieras para otorgar un Préstamo en Soles en Caja Arequipa, Financiera Confianza y Compartamos Financiera. Fuente: páginas web de Caja Arequipa, Financiera Confianza y Compartamos Financiera. Elaboración: Propia.

CAJA AREQUIPA	FINANCIERA CONFIANZA	COMPARTAMOS FINANCIERA
<ul style="list-style-type: none"> - Visitan el local comercial y ven si el monto solicitado está de acuerdo a la situación que presenta el negocio. - Verifican si es un deudor moroso, central de riesgos. - Verifican si está en el padrón de documentos protestados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Visitan el local comercial y ven si el monto solicitado está de acuerdo a la situación que presenta el negocio. - Verifican si es un deudor moroso, central de riesgos. - Verifican si está en el padrón de documentos protestados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Visitan el local comercial y ven si el monto solicitado está de acuerdo a la situación que presenta el negocio. - Verifican si es un deudor moroso, central de riesgos. - Verifican si está en el padrón de documentos protestados.

Figura 18 Cuadro Comparativo de Evaluación Previa. Que hacen las Instituciones Financieras antes de otorgar un Crédito en Caja Arequipa, Financiera Confianza y Compartamos Financiera. Fuente: páginas web de Caja Arequipa, Financiera Confianza y Compartamos Financiera. Elaboración: Propia.

CAJA AREQUIPA	FINANCIERA CONFIANZA	COMPARTAMOS FINANCIERA
Si se cumple con todos los requisitos, el préstamo es entregado entre 2 a 4 días aproximadamente.	Si se cumple con todos los requisitos, el préstamo es entregado entre 2 a 4 días aproximadamente.	Si se cumple con todos los requisitos, el préstamo es entregado entre 2 a 4 días aproximadamente.

Figura 19 Cuadro Comparativo Tiempo Promedio para Aprobar un Crédito en Caja Arequipa, Financiera Confianza y Compartamos Financiera. Fuente: páginas web de Caja Arequipa, Financiera Confianza y Compartamos Financiera. Elaboración: Propia.

2.2.1. Caja Arequipa

- **Beneficios:**
 - Plazo se realiza en conformidad con el contrato.
 - Crédito rápido en 24 horas.
 - Local comercial, activo fijo y capital de trabajo.
 - Tasa competitiva en el mercado.
 - No se cobra gastos adicionales de portes, comisiones, entré otros.

2.2.2. Financiera Confianza

- Prestamos:
 - En MN: mínimo S/ 300,00 – máximo S/ 300 000,00
 - En ME: mínimo \$100,00 – máximo \$ 120 000,00
- El plazo mínimo de 1 cuota
- El plazo máximo del desembolso se fija en:
 - Para Capital de Trabajo hasta 18 meses.
 - Para Activo Fijo hasta 36 meses.
 - Adquisición de bienes nuevos o inmuebles se podrá otorgar hasta 48 meses.
- Pago de la primera cuota hasta 90 días.

2.2.3. Compartamos Financiera

En esta financiera nos indica lo siguiente:

- Capital de Trabajo o Activo Fijo.

Montos de acuerdo a evaluación

- Mínimo: S/ 1 000,00
- Máximo:
 - Para Capital de Trabajo: S/ 50 000,00
 - Activo Fijo: S/ 50 000,00

Condiciones

- 6 meses de experiencia en el rubro.
- En el caso de Personas Jurídicas, deberán firmar como fiadores solidarios el participacionista o accionistas que acumulen un porcentaje mayor o igual al 50%.

Financiamiento (de acuerdo a evaluación)

- Mínimo: 1 cuota
- Máximo:
 - Capital de Trabajo: 18 meses.
 - Con garantía Real: Hasta 36 meses.

Primera Cuota hasta 59 días.

1.9. Elección del Proveedor Financiero

Para tomar esta decisión no es recomendable tomar la opción de la institución financiera que nos de la tasa de interés más baja; ya que hay otros puntos a tomar en cuenta, como el hecho de haber realizado un contrato de préstamo con anterioridad y es así que se conoce el funcionamiento, políticas de dicha institución y personalmente se sentiría más cómodo por un tema de fidelización.

La microempresa Servicios Gráficos Franco decide, entre las tres opciones, a Financiera Compartamos ya que es una institución con prestigio y recibe apoyo por parte del asesor financiero y por la menor tasa de interés que esta entidad nos ofrece.

1.10. Documentación Sustentatoria

En esta parte se va a reunir toda la información requerida para presentar a la financiera y pedir el crédito. Para el caso de Servicios Gráficos Franco, se presentará los siguientes requisitos:

Tipo de Financiamiento	Tipo de Requerimiento	Persona Natural	Persona Jurídica
Capital de Trabajo	Generales	RUC/RUS	RUC/RUS
		No aplicable	Testimonio de constitución
		No aplicable	Certificado de vigencia de poderes
		copia de DNI	Copia de DNI representante Legal
		Recibo de energía eléctrica/agua	Recibo de energía eléctrica/agua
	Sustento de Ingresos	Estados Financieros	Estados Financieros
		Ultima declaración de IR	Ultima declaración de IR
		Ultimo pago de IGV	Ultimo pago de IGV
	Sustento de Operación	Pedidos/órdenes de compra	Pedidos/órdenes de compra
		Flujo de Caja Proyectado (opcional)	Flujo de Caja Proyectado (opcional)
	Sustento de Patri	<u>Autovalúo</u> de propiedades	<u>Autovalúo</u> de propiedades
	Sustento de Actividad Crediticia	Estado de Cuentas Bancarias	Estado de Cuentas Bancarias

Figura 20 Requisitos para Capital de Trabajo a presentar para obtener un Crédito en Compartamos Financiera. Hay requisitos opcionales en presentar a tratar con el asesor financiero. Fuente: Financiera Compartamos. Elaboración Propia.

Tipo de Financiamiento	Tipo de Requerimiento	Persona Natural	Persona Jurídica
Financiamiento de Activos	Generales	RUC/RUS	RUC/RUS
		No aplicable	Testimonio de constitución
		No aplicable	Certificado de vigencia de poderes
		copia de DNI	Copia de DNI representante Legal
		Recibo de energía eléctrica/agua	Recibo de energía eléctrica/agua
	Sustento de Ingresos	Estados Financieros	Estados Financieros (mínimo 2 años)
		Ultima declaración de IR	Ultima declaración de IR
		Ultimo pago de IGV	Ultimo pago de IGV
	Sustento de Operación	Flujo de Caja Proyectado al plazo de financiamiento proyectado	Flujo de Caja Proyectado al plazo de financiamiento proyectado
		Cotización de la maquinaria y equipo a adquirir o presupuesto de las edificaciones a ejecutar	Cotización de la maquinaria y equipo a adquirir o presupuesto de las edificaciones a ejecutar
	Sustento de Patri	Autovalúo de propiedades	Autovalúo de propiedades
	Sustento de Actividad Crediticia	Estado de Cuentas Bancarias	Estado de Cuentas Bancarias

Figura 21 Requisitos para Compra de Activos a presentar para obtener un Crédito en Compartamos Financiera. Hay requisitos opcionales en presentar a tratar con el asesor financiero. Fuente: Financiera Compartamos. Elaboración: Propia

1.11. Proceso de Evaluación del Riesgo Crediticio

Desde este punto, en adelante la decisión recae en el acreedor, ósea en la entidad financiera, este es Proceso de Evaluación Crediticio, donde la empresa financiera podrá verificar si se podrá hacer frente a la deuda y si se tendrá la voluntad de hacer los pagos.

Para ello también verificarán:

- El historial crediticio, que es el comportamiento que tuvo el cliente en un contrato de préstamo anterior, en la central de riesgos de la SBS que es un reporte que lo puede solicitar cualquier persona interesada en forma gratuita una vez por semestre, sobre el último mes de actividad, vía web o en sus oficinas, de solicitar reporte de meses anteriores o más de un reporte en el semestre se tiene un costo equivalente de S/ 2.50.

También existen otras centrales de riesgo privadas (CEPIRS), Equifax (antes Infocorp), informa del Perú, Data Crédito, XCHANGE y Sentinel Perú que recolectan y brindan información del comportamiento de pago de personas naturales y jurídicas.

- Visitas que realizarán los representantes de la entidad financiera para corroborar la información proporcionada por la empresa solicitante del crédito.

- En algunos casos llamadas telefónicas a proveedores, clientes y hasta otras entidades financieras.
- Además, se evaluará la capacidad de pago, para ello analizarán los Estados Financieros en especial el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Flujo de Caja Proyectado para darse una idea de cómo le ira al negocio en el futuro.

Para agilizar la decisión de la entidad financiera se debe tener en cuenta:

- La presentación puntual de toda la documentación solicitada,
- Asistir a las reuniones con el asesor de créditos, estar presente en la visita al negocio,
- Contar con el apoyo del asesor de crédito, para una oportuna asesoría.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFEC	14 432,00
CUENTAS POR COBRAR COM.	29 395,00
MATERIAS PRIMAS	<u>20 841,00</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	64 668,00

ACTIVO NO CORRIENTE

INMUEBLES MAQ. Y EQUIPO	696 462,00
DEPRECIACION ACUMULADA	<u>(292 557,00)</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	403 905,00
TOTAL ACTIVO	468 573,00

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

TRIBUTOS Y APORTES SISTEMA Y SALUD	9 982,00
REMUNERACIONES POR PAGAR	2 808,00
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	10 567,00
CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS	<u>20 468,00</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE	43 823,00

TOTAL PASIVO

PATRIMONIO

CAPITAL	109 773,00
CAPITAL ADICIONAL	22 401,00
RESULTADOS ACUMULADOS	234 069,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>58 507,00</u>
TOTAL PATRIMONIO	424 750,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	468 573,00

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

VENTAS	770 305,00
COSTO DE VENTAS	<u>(624 698,00)</u>
UTILIDAD	145 607,00
GASTOS DE VENTAS	<u>(55 583,00)</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION	<u>(19 765,00)</u>
UTILIDAD	70 259,00
GASTOS FINANCIEROS	<u>(3 096,00)</u>
INGRESOS FINANCIEROS GRAVADOS	1 501,00
OTROS INGRESOS GRAVADOS	<u>168,00</u>
UTILIDAD	68 832,00
IMPUESTO A LA RENTA (15%)	<u>(10 325,00)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	58 507,00

FLUJO DE CAJA

Servicios Graficos Franco SRL (en soles)

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	3571											
INGRESOS	65000	65000	65000	75000	75000	75000	75000	75000	75000	75000	75000	75000
Precio												
Cantidad												
TOTAL INGRESOS	68571	65000	65000	75000	75000	75000	75000	75000	75000	75000	75000	75000
EGRESOS												
Inversión Inicial		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos Producción	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000	50000
Gatos Administración	1647	1647	1647	1647	1647	1647	1647	1647	1647	1647	1647	1647
Gastos de Ventas	4600	4600	4600	4600	4600	4600	4600	4600	4600	4600	4600	4600
Impuestos	650	650	650	750	750	750	750	750	750	750	750	750
TOTAL EGRESOS	116897	56897	56897	56997	56997	56997	56997	56997	56997	56997	56997	56997
FLUJO NETO	-48326	8103	8103	18003	18003	18003	18003	18003	18003	18003	18003	18003
FLUJO ACUMULADO	-48326	-40223	-32120	-14117	3886	21889	39892	57895	75898	93901	111904	129907
Inversión Inicial												
Caja	10000											
Prestamo	50000											

2.6. Determinantes de los costos de los Préstamos

2.6.1. Tasa de Interés

El costo que va a generar el dinero que es prestado se le llama tasa de intereses, que es un porcentaje que se le agrega al monto de crédito al momento de devolverlo.

La ley de bancos (ley 26702) art. 9 nos dice que las empresas del sistema financiero pueden determinar libremente las tasas de interés, comisiones y gastos para sus operaciones pasivas (depósitos o ahorros) y a sus operaciones activas (préstamos).

Además, en la circular BCRP N° 027 y 028-2001 EF/90, dice que esta depende de la libre competencia en mercado financiero y es expresada en términos efectivos anuales.

Es por eso que las entidades que se dedican a la colocación de créditos, así como a captar sus recursos de ahorristas; se encuentran libres de cuantificar sus tasas, y se puede elegir en un amplio mercado.

Actualmente estas tasas oscilan entre el 22% y hasta 153% de interés anual, y necesita una evaluación minuciosa.

2.6.1.1. Factores que Afectan el Precio del Dinero

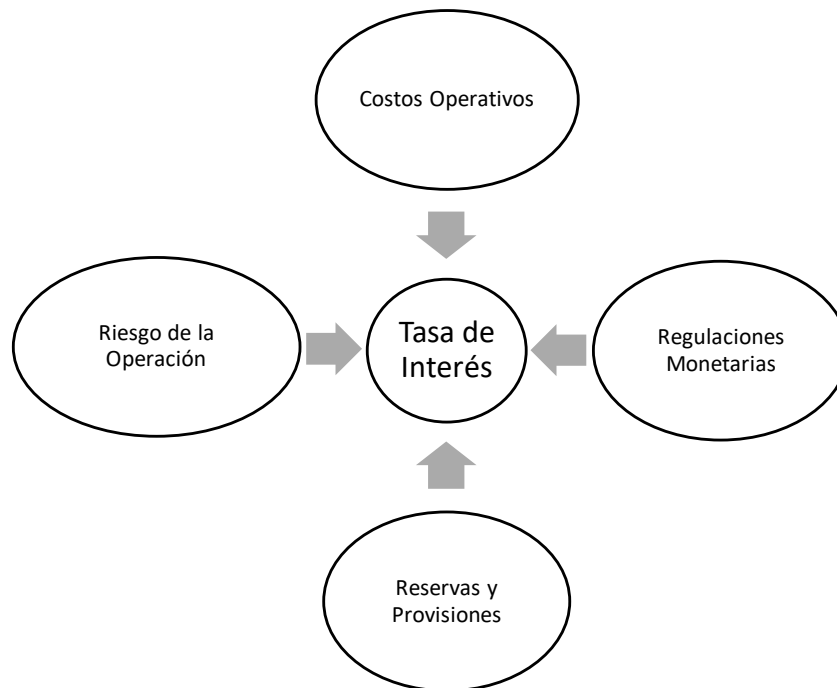


Figura 22 Factores que Afectan el Precio del Dinero. Esto se traduce en tasa de interés. Fuente: Financiera Compartamos.

Elaboración: Propia

A. Costos Operativos

Son los costos de operación de la evaluación a realizarse, esto se traduce en recursos (horas hombre, materiales, servicios), y los costos de la institución financiera en su totalidad, ósea su margen de utilidad.

B. Regulación Monetaria

Estas son disposiciones del gobierno, como el encaje, que es porcentaje de los montos recibidos en una institución financiera que deben ser inmovilizados en bóvedas o BCRP.

De este modo el dinero restante es el que tienen para colocar y depende de la demanda.

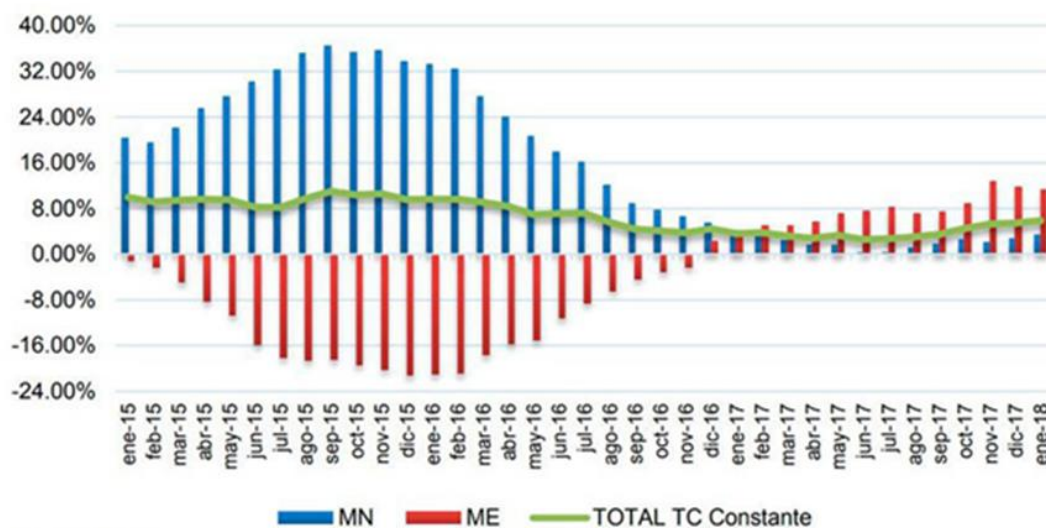


Figura 23 Crédito Total: Enero 15 – Enero 18. Se evidencia la decadencia en créditos posiblemente por sobreendeudamiento. Fuente: Asociación de Bancos del Perú (ASBANC)

En este cuadro se aprecia que los créditos en moneda nacional han decaído mientras que los créditos en moneda extranjera se han incrementado debido a las exportaciones porque las empresas obtienen sus ingresos en dólares.

C. Reservas y Provisiones

Son las provisiones de las utilidades, que la SBS a normado en porcentaje, para las instituciones financieras, para afrontar problemas de pago que puedan surgir y posibles pérdidas.

D. Riesgo de la Operación

A mayor riesgo, mayor rentabilidad, si el riesgo de la operación es alto entonces el interés también lo será.

2.6.2. Comisiones y Gastos de Compartamos Financiera

Tales como las comisiones, pagos por desembolso, verificaciones, primas de seguros, entre otros.

2.6.2.1. Gastos

Días de Atraso	Mas de S/ 30 000,00
1 día	S/ 15,00
2 días	S/ 20,00
3 días	S/ 25,00
4-5 días	S/ 35,00
6-8 días	S/ 50,00
9-15 días	S/ 80,00
16-30 días	S/ 125,00
31-60 días	S/ 202,00
61-90 días	S/ 322,00
91-120 días	S/ 472,00
Mas de 120 días	S/ 672,00

Figura 24 Penalidad por Incumplimiento de Pago en Soles. Estas penalidades afectan a créditos desembolsados a partir del 01/01/2015. Fuente: Compartamos Financiera. Elaboración: Propia

2.6.2.2. Seguro de Desgravamen:

Para todos los montos de Crédito	Tasa
MONTO DE LA PRIMA = Monto del saldo insoluto por la Tasa del SEGURO DE DESGRAVAMEN	0,05%

Figura 25 Gastos por Seguro Desgravamen. Son seguros cubiertos en su totalidad por el o los beneficiarios. Fuente: Compartamos Financiera Elaboración: Propia

Motivo del Gasto	Condiciones del Cobro	Variables
Honorarios del perito tasador en caso de valoración de bienes muebles o inmuebles.	Antes del Desembolso	Se traslada el importe que cobre el perito respectivo.
Gastos por el trámite judicial (costo del proceso)	Gastos sustentados documentalmente	Se cargará el monto de las costas al crédito, cuando sea ordenado por el juez en una sentencia o auto final.
Por honorarios del abogado en cobranza judicial (costo del proceso)	20% del monto recuperado	Se cargarán los costos al crédito, cuando sea ordenado por el juez en una sentencia o auto final.
Servicios de Recaudación en agentes corresponsales	Al momento de la Recaudación	Se trasladará el importe que cobre el canal utilizado

Figura 26 Gastos Créditos Mypes, Créditos Hipotecarios y Crédito Consumo. Estos gastos serán cubiertos por el solicitante del crédito. Fuente: Compartamos Financiera. Elaboración: Propia.

Categoría del Consumo	Denominación	Tipo de Transacción	Monto Fijo	
			s/	\$
Servicios brindados a solicitud del cliente	Constancia	Constancia de no adeudo (a partir de la segunda)	25.00	9.00
Servicios asociados al crédito	Envió Físico de Estado de Cuenta	Envió de estado de cuenta por medios físicos	10.00	3.70

Figura 27 Comisiones, Créditos Mypes, Crédito Hipotecario y Crédito Consumo. Son tarifas por documentación adicional solicitada por el cliente de la financiera. Fuente: Compartamos Financiera. Elaboración: Propia

2.6.2.3. Impuesto a las Transacciones Financieras ITF

Este seguro permite la bancarización de las operaciones que realizan las personas y empresas utilizando medios de pago. La tasa es de 0.005% que se aplica sobre el valor de cada operación.

2.7. Aprobación y Desembolso

Generalmente con una llamada telefónica se da respuesta a la aceptación o negación del crédito, es poco inusual vía un documento.

2.7.1. Desembolso Compartamos Financiera

Una vez aprobado el crédito se pasará a desembolso en caso de Compartamos Financiera nos indica que se pueden hacer en:

- Ventanilla de Compartamos, sin Límite en el monto de la transacción.
- En cuentas propias de ahorro del BBVA, Scotiabank, Banbif y BCP a nivel nacional.

2.8. Pago de Crédito

En este paso ya se asume el desembolso del crédito.

2.8.1. Lugares de Pago Compartamos Financiera

Se puede hacer los pagos en los siguientes agentes, indicando el código y número de crédito:

Lugar de Atención	Límite de Trans	Código
Agentes corresponsales de Interbank	Hasta S/ 700,00	07383-01+Nro. Crédito
Agentes corresponsales del BBVA Banco Continental	Hasta S/ 1 000,00	5110+Nro. Crédito
Agentes corresponsales Kasnet	Hasta S/ 1 000,00	5110+Nro. Crédito

Figura 28 Lugares de Pago Compartamos Financiera. Existen establecimientos ubicados estratégicamente para el alcance de todos sus clientes. Fuente: Compartamos Financiera.

CAPITULO III

CASO PRÁCTICO

3.1. Los Costos de un Préstamo

Una vez aprobado y desembolsado el crédito por S/ 50 000,00 vamos a realizar cálculos para corroborar los montos que nos proporcionara Compartamos Financiera.

Tasa de Interés en Soles	20.73%
Seguro de Desgravamen	0.05%
Comisiones Mensuales	9
Comisiones al Desembolso	18
Fecha de Desembolso	20/12/2019

PASO 1: Cálculo de la Cuota Mensual

- a) Cálculo de la tasa nominal mensual, ya que tenemos que realizar este cambio porque los pagos serán mensuales.

$$\text{TNM} = (1 + i)^{\frac{1}{n}} - 1$$

$$\text{TNM} = (1 + 0.2073)^{\frac{1}{12}} - 1$$

$$\text{TNM} = 0.015822$$

$$\text{TNM} = 1.58\%$$

TNM: es la Tasa de Interés Mensual

i: es la Tasa de Interés Anual (TEA)

n: es la frecuencia anual en la que se capitaliza la tasa de interés o la frecuencia de pago del préstamo.

- b) Con esta tasa se hará el cálculo de la cuota mensual por lo se usará la siguiente formula.

$$\text{Cuota Mensual} = (i / (1 - (1 + i)^{-n})) * \text{Prestamo}$$

$$\text{Cuota Mensual} = (0.0158 / (1 - (1 + 0.0158)^{-48})) * 50000$$

$$\text{Cuota Mensual} = 1\,494,67$$

i: es la Tasa Nominal Mensual

n: Plazo del préstamo.

Esta suma es la cuota mensual más los intereses que tendrá que pagar tipografía El Milagro SRL, sin considerar comisiones, ni seguro de desgravamen.

PASO 2: Cálculo del Cronograma de Pagos

Fecha	N° de cuota	Saldo	Principal	Intereses	Cuota	Comisión	ITF	Seguro desgravamen	Cuota Total
20 - Dic - 2019	Fecha de Desembolso	50,000.00				18.00			
20 - Ene - 2020	001	49,296.47	703.53	791.14	1,494.67	9.00	0.05	25.00	1,528.72
20 - Feb - 2020	002	48,581.80	714.67	780.01	1,494.67	9.00	0.05	24.65	1,528.37
20 - Mar - 2020	003	47,855.83	725.97	768.70	1,494.67	9.00	0.05	24.29	1,528.01
20 - Abr - 2020	004	47,118.37	737.46	757.21	1,494.67	9.00	0.05	23.93	1,527.65
20 - May - 2020	005	46,369.24	749.13	745.54	1,494.67	9.00	0.05	23.56	1,527.28
20 - Jun - 2020	006	45,608.26	760.98	733.69	1,494.67	9.00	0.05	23.18	1,526.91
20 - Jul - 2020	007	44,835.23	773.02	721.65	1,494.67	9.00	0.05	22.80	1,526.52
20 - Ago - 2020	008	44,049.98	785.25	709.42	1,494.67	9.00	0.05	22.42	1,526.14
21 - Set - 2020	009	43,252.30	797.68	696.99	1,494.67	9.00	0.05	22.02	1,525.75
20 - Oct - 2020	010	42,442.00	810.30	684.37	1,494.67	9.00	0.05	21.63	1,525.35
20 - Nov - 2020	011	41,618.88	823.12	671.55	1,494.67	9.00	0.05	21.22	1,524.94
21 - Dic - 2020	012	40,782.73	836.15	658.52	1,494.67	9.00	0.05	20.81	1,524.53
20 - Ene - 2021	013	39,933.36	849.38	645.29	1,494.67	9.00	0.05	20.39	1,524.11
20 - Feb - 2021	014	39,070.54	862.82	631.86	1,494.67	9.00	0.05	19.97	1,523.69

Fecha	N° de cuota	Saldo	Principal	Intereses	Cuota	Comisión	ITF	Seguro desgravamen	Cuota Total
20 - Mar - 2021	015	38,194.07	876.47	618.20	1,494.67	9.00	0.05	19.54	1,523.26
20 - Abr - 2021	016	37,303.74	890.34	604.34	1,494.67	9.00	0.05	19.10	1,522.82
20 - May - 2021	017	36,399.32	904.42	590.25	1,494.67	9.00	0.05	18.65	1,522.37
21 - Jun - 2021	018	35,480.58	918.73	575.94	1,494.67	9.00	0.05	18.20	1,521.92
20 - Jul - 2021	019	34,547.31	933.27	561.40	1,494.67	9.00	0.05	17.74	1,521.46
20 - Ago - 2021	020	33,599.27	948.04	546.63	1,494.67	9.00	0.05	17.27	1,520.99
20 - Set - 2021	021	32,636.24	963.04	531.63	1,494.67	9.00	0.05	16.80	1,520.52
20 - Oct - 2021	022	31,657.96	978.28	516.39	1,494.67	9.00	0.05	16.32	1,520.04
20 - Nov - 2021	023	30,664.21	993.75	500.92	1,494.67	9.00	0.05	15.83	1,519.55
20 - Dic - 2021	024	29,654.73	1,009.48	485.19	1,494.67	9.00	0.05	15.33	1,519.05
20 - Ene - 2022	025	28,629.28	1,025.45	469.22	1,494.67	9.00	0.05	14.83	1,518.55
21 - Feb - 2022	026	27,587.60	1,041.68	452.99	1,494.67	9.00	0.05	14.31	1,518.04
21 - Mar - 2022	027	26,529.44	1,058.16	436.51	1,494.67	9.00	0.05	13.79	1,517.51
20 - Abr - 2022	028	25,454.54	1,074.90	419.77	1,494.67	9.00	0.05	13.26	1,516.99
20 - May - 2022	029	24,362.63	1,091.91	402.76	1,494.67	9.00	0.05	12.73	1,516.45
20 - Jun - 2022	030	23,253.44	1,109.19	385.48	1,494.67	9.00	0.05	12.18	1,515.90
20 - Jul - 2022	031	22,126.70	1,126.74	367.93	1,494.67	9.00	0.05	11.63	1,515.35

Fecha	N° de cuota	Saldo	Principal	Intereses	Cuota	Comisión	ITF	Seguro desgravamen	Cuota Total
20 - Ago - 2022	032	20,982.14	1,144.57	350.11	1,494.67	9.00	0.05	11.06	1,514.78
20 - Set - 2022	033	19,819.46	1,162.68	332.00	1,494.67	9.00	0.05	10.49	1,514.21
20 - Oct - 2022	034	18,638.39	1,181.07	313.60	1,494.67	9.00	0.05	9.91	1,513.63
21 - Nov - 2022	035	17,438.63	1,199.76	294.91	1,494.67	9.00	0.05	9.32	1,513.04
20 - Dic - 2022	036	16,219.88	1,218.74	275.93	1,494.67	9.00	0.05	8.72	1,512.44
20 - Ene - 2023	037	14,981.86	1,238.03	256.64	1,494.67	9.00	0.05	8.11	1,511.83
20 - Feb - 2023	038	13,724.24	1,257.62	237.05	1,494.67	9.00	0.05	7.49	1,511.21
20 - Mar - 2023	039	12,446.72	1,277.52	217.16	1,494.67	9.00	0.05	6.86	1,510.58
20 - Abr - 2023	040	11,149.00	1,297.73	196.94	1,494.67	9.00	0.05	6.22	1,509.94
20 - May - 2023	041	9,830.73	1,318.26	176.41	1,494.67	9.00	0.05	5.57	1,509.30
20 - Jun - 2023	042	8,491.61	1,339.12	155.55	1,494.67	9.00	0.05	4.92	1,508.64
20 - Jul - 2023	043	7,131.30	1,360.31	134.36	1,494.67	9.00	0.05	4.25	1,507.97
21 - Ago - 2023	044	5,749.47	1,381.83	112.84	1,494.67	9.00	0.05	3.57	1,507.29
20 - Set - 2023	045	4,345.77	1,403.70	90.97	1,494.67	9.00	0.05	2.87	1,506.60
20 - Oct - 2023	046	2,919.86	1,425.91	68.76	1,494.67	9.00	0.05	2.17	1,505.89
20 - Nov - 2023	047	1,471.39	1,448.47	46.20	1,494.67	9.00	0.05	1.46	1,505.18
20 - Dic - 2023	048	0.00	1,471.39	23.28	1,494.67	9.00	0.05	0.74	1,504.46

Figura 29 Cronograma de Pagos. La elaboración detallada con datos obtenidos por la financiera de los gastos a pagar mensualmente. Fuente: Compartamos Financiera. Elaboración: propia.

Para realizar el cronograma de pagos, anteriormente ya calculamos la cuota fija, entonces este monto pondremos en la columna de cuota, a la altura del primer pago que sería el 20 de Enero del 2020.

Luego calcularemos el interés, que es 1,58% TNM por lo que se debía al final del mes anterior, es decir al momento del desembolso. $(50\ 000 \times 0.015822 = 791,14)$ para la primera fila de cálculos.

Seguidamente el cálculo es el del principal que es la diferencia de la cuota menos el interés. $(1\ 494,67 - 791,14 = 703,53)$.

El saldo para la primera fecha de pago resulta de la diferencia del saldo del mes anterior menos el saldo del principal del mismo mes. $(50\ 000 - 703,53)$

Las comisiones son de S/ 9,00 por cada mes, S/ 18,00 al momento del desembolso, ITF que es valor constante y seguro de desgravamen que es el 0.05% por el saldo del mes anterior $(50\ 000 \times 0.05\%)$.

Para finalizar la Cuota Final resulta de la sumatoria de cuota, comisión, ITF y seguro de desgravamen.

Ahora ya se conoce los pagos mensuales a realizar por la empresa Servicios Gráficos Franco, en los 48 meses que se hará el contrato de préstamo.

PASO 3: Cálculo del Costo Efectivo del Préstamo

En este paso analizamos que Compartamos Financiera nos ofreció una tasa de 20.73%, sin mencionar que agregaría comisiones y demás; la cuota mensual de 1 494,57 – 1 528,72; que es la cuota final nos da la diferencia de S/ 34,05 adicionales. Entonces es obvio que no es la tasa que nos ofertaron.

Para conocer dicha tasa calcularemos TCEA (Tasa de Costo Efectivo Anual)

$$\text{Monto Desembolsado} = \frac{\text{Cuota Total 1}}{(1+TCE)^1} + \frac{\text{Cuota Total 2}}{(1+TCE)^2} + \dots + \frac{\text{Cuota Total 48}}{(1+TCE)^{48}}$$

Monto Desembolsado: Lo que realmente se recibe en el desembolso

Cuota Total: es el pago mensual incluidas las comisiones y seguro

N: El número de cuotas de pagos.

Con ayuda de Excel, podemos hacer el cálculo rápidamente, para utilizaremos TIR (tasa interna de retorno) que nos da 2%; para llevarlo a términos anuales, aplicaremos la siguiente formula:

$$\text{TEA} = (1 + i)^n - 1$$

$$\text{TEA} = (1 + 0.02)^{12} - 1$$

$$\text{TEA} = 0.26824$$

$$\text{TEA} = 26,824$$

Entonces llegamos a la conclusión que Compartamos Financiera nos ofreció una tasa de 20.73% y con los cálculos que realizamos es evidente que en realidad nos cobrara una tasa de 26.82%, este incremento por todas las comisiones y seguro.

3.2. Costo del Atraso en los Pagos Mensuales

En este paso simularemos un atraso en el pago de las cuotas, para determinar cuánto se pagaría por el retraso.

PASO 1: Cálculo de la Cuota Mensual más la Penalidad por falta de Pago

Observando nuestra Cronograma de Pagos, simularemos que, por diversas situaciones, nos atrasamos en el pago acordado. Tendremos un retraso de 3 días en la cuota 1, de 10 días en la cuota 5 y de 30 días en la cuota 10.

Compartamos Financiera indica que del 3 de Mayo,2013, en adelante ya no se cobra interés moratorio, por retraso, sino penalidad.

- Retraso en el pago de cuota 1 por 3 días:

1 528,72 que es el valor de cuota final de acuerdo la tabla por penalidad se le agregara 25,00; entonces se pagaría 1 553,72.

- Retraso en el pago de cuota 5 por 10 días:

1 527,28 que es el valor de cuota final de acuerdo la tabla por penalidad se le agregara 80,00; entonces se pagaría 1 607,28.

- Retraso en el pago de cuota 10 por 30 días:

1 525,35 que es el valor de cuota final de acuerdo la tabla por penalidad se le agregara 125,00; entonces se pagaría 1 650,35.

3.3. ASIENTOS CONTABLES

Monto del Préstamo	50 000,00
Intereses	22 865,71
Monto Total Adeudado	72 865,71
Cuota Mensual	1 528,72
Principal	703,53
Interés	791,14
Moneda	Nacional

NÚMERO CORRELATIVO DEL ASIENTO	FECHA DE LA OPERACIÓN	GLOSA O DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN	REFERENCIA DE LA OPERACIÓN			CUENTA CONTABLE ASOCIADA A LA OPERACIÓN		MOVIMIENTO	
			CÓDIGO DEL LIBRO O REGISTRO TABLA (8)	NÚMERO CORRELATIVO	NÚMERO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEBE	HABER
01	20/12/2019	Por el registro del Préstamo otorgado de Compartamos Financiera	08			10	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	50 000,00	
						104	Cuentas Corrientes en Instituciones Financieras		
						1041	Cuentas Corrientes Operativas		
						37	ACTIVO DIFERIDO	22 865,71	
						373	Interes es Diferidos		
						3731	Interes es no Devengados en Trans acciones con Terceros		
						37311	Interes es	21 744,20	
						37312	Otros Gas los Bancarios	1 121,51	
						45	OBLIGACIONES FINANCIERAS		72 865,71
						451	Préstamos de Ins tituciones Financieras y Otras Entidades		
						4511	Instituciones Financieras	50 000,00	
						455	Costos de Financiación por Pagar		
						4551	Préstamos de Ins tituciones Financieras y Otras Entidades		
45511	Instituciones Financieras	22 865,71							
02	20/01/2020	Por el pago de la primera cuota del préstamo				45	OBLIGACIONES FINANCIERAS	1 528,72	
						451	Préstamos de Ins tituciones Financieras y Otras Entidades		
						4511	Instituciones Financieras	703,53	
						455	Costos de Financiación por Pagar		
						4551	Préstamos de Ins tituciones Financieras y Otras Entidades		
						45511	Instituciones Financieras	825,19	
						10	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO		1 528,72
						104	Cuentas Corrientes en Instituciones Financieras		
						1041	Cuentas Corrientes Operativas		

NÚMERO CORRELATIVO DEL ASIENTO	FECHA DE LA OPERACIÓN	GLOSA O DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN	REFERENCIA DE LA OPERACIÓN			CUENTA CONTABLE ASOCIADA A LA OPERACIÓN		MOVIMIENTO	
			CÓDIGO DEL LIBRO O REGISTRO TABLA (8)	NÚMERO CORRELATIVO	NÚMERO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEBE	HABER
							VIENEN	74 394,43	74 394,43
03	20/01/2020	Por Devengamiento de intereses de primera cuota de préstamo				67	GA STOS FINANCIEROS	791,14	
						673	Intereses por préstamos yOtros		
						6731	Préstamos Instituciones Financieras		
						67311	Instituciones Financieras		
						37	A CTIVO DIFERIDO		791,14
						373	Intereses Diferidos		
						3731	Intereses no Devengados en Transacciones con Terceros		
						37311	Intereses		
04	20/12/2020	Por el devengamiento de Otros Gastos Bancarios de primera cuota				63	GA STOS DE SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS	34,05	
						639	Otros servicios prestados por terceros		
						6391	Gastos Bancarios 9,00		
						64	GA STOS POR TRIBUTOS		
						641	Gobierno Central		
						6412	Impuesto a las Transacciones Financieras 0,05		
						65	OTROS GA STOS DE GESTIÓN		
						651	Seguros 2,5,00		
						37	A CTIVO DIFERIDO		34,05
						373	Intereses Diferidos		
						3731	Intereses no Devengados en Transacciones con Terceros		
						37312	Otros Gastos Bancarios		
							TOTAL	75 219,62	75 219,62

CONCLUSIONES

1. Las Mypes en el Perú son la fuerza que impulsa la economía, a través de los años, se han realizado cambios en bienestar de estas, como la recategorización de Mypes, y la más importante en el ámbito laboral, que beneficia directamente al empleador, reduciendo sus costos.
2. Las Mypes generalmente se centralizan en Lima, pero a pesar de ello en nuestra región va en ascenso la innovación en la creación de pequeñas empresas, generando autoempleo y más puestos laborales.
3. La información financiera, es importante para la oportunidad de inversión de las Mypes, además para tener una proyección de cómo van desarrollándose en diferentes sectores, problemáticas económicas entre otros temas de índole económico y financiero; como reportes de CCIA, INEI, entre otros.
4. Las Instituciones financieras en la ambición por la colocación de créditos, olvidan tomar más a conciencia el riesgo y como plan de contingencia han creado mecanismos que afectan en especial a los microcréditos.

RECOMENDACIONES

1. Los beneficios de las Mypes han beneficiado solamente a los empresarios en el ámbito laboral, también deberían buscar el apoyo en el ámbito tributario.
2. Las Mypes en nuestra región deberían tomar el ejemplo de los grandes emporios de Lima, como Gamarra; que en unión de microempresas han logrado un gran mercado propio y se respaldan económica y socialmente, haciéndose fuertes entre ellos.
3. Todas las empresas Mypes y demás debería tener muy en cuenta la información precisa y veraz; para proveer situaciones que puedan afectar su funcionamiento de dichas empresas, así como saber proyecciones que puedan afectar el mercado.
4. Las Mypes deben tener en cuenta el análisis de sus contratos, en especial los de crédito; entonces debemos hacer respetar, con fundamentos, las ofertas que nos hacen; además de crear planes de contingencia para respaldar situaciones que nos impidan hacer los pagos pactados.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Ancaya Cortez, Emilio Agustin (2018). *La cultura laboral y tributaria y su impacto al acceso de las mypes en el mercado internacional*. (tesis de grado). Universidad Nacional de San Marcos.

BCRP N° 027-2001-EF/90. Recuperado de:
<http://www.bcrp.gob.pe/docs/Transparencia/Normas-Legales/Circulares/2001/Circular-027-2001-BCRP.pdf>

BCRP N° 028-2001-EF/90. Recuperado de:
www.bcrp.gob.pe/docs/Transparencia/Normas-Legales/Circulares/2001/Circular-028-2001-BCRP.pdf

Decreto Legislativo N°1086 - ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del acceso al empleo decente.

Departamento de Estudios Económicos de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa.

Ley 26702 Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.

Ley N° 28015 de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa.

Ley N° 30056 que modifica diversas leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial.

Ley N° 26887 -Ley General de Sociedades. Recuperado de:
<http://www.congreso.gob.pe/ntley/Imagenes/Leyes/26887.pdf>

Lira Briceño, Paúl (2009). *Finanzas y Financiamiento, Las herramientas de gestión que toda pequeña empresa debe conocer*. Media Corp Perú.

López Reyes, Arline Donato (2018). *Impacto de los Incentivos tributarios en el empleo formal y mejora de las Mypes del sector textil de Gamarra*. (tesis de grado). Universidad Nacional de San Marcos.

Luna Montero, Sergio Amalfi (2001). *Alternativas de Crédito y Financiamiento para el Crecimiento y Desarrollo de la Pequeña y Microempresa* (Tesis de grado). Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa.

Martínez, B. (2012). *Ley General de Sociedades*. Lima: Entrelíneas S.R.L.

Matos, Mauricio. (2019). *El Costo de la Informalidad*. Revista Institucional de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa. Integración y Transformación Digital, (22), pp.13.

Ortega Salavarría, Rosa., Castillo Guzmán, Jorge., & Demartini Rivera, Fiorella (2014). *Micro, Pequeñas y Medianas Empresas*. Lima: Perú, ECB Ediciones S.A.C.

Perú: Estructura Empresarial, 2016. Recuperado de:
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1445/libro.pdf

Principales Aspectos del Régimen Laboral de la Mype. Recuperado de:
<http://ucsp.edu.pe/wp-content/uploads/2017/04/PPT-RLE-MYPE-INPA.pdf>

Rojas Melgarejo, Edward Emilio (2017). *Sistemas de Información en Mypes gastronómicas de la zona B, San Juan de Miraflores, 2015-2016*. (Tesis de grado) Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Sanz Sanz, Benigno. (2019). *La Población debe inmiscuirse en los procesos* Revista Institucional de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa. Minería y Agricultura dos actividades que impulsan el desarrollo de Arequipa, (24), pp.11.

Superintendencia de Banca Seguros y AFP. Recuperado de:
www.sbs.gob.pe/

Stevenson, Richard A. (1983). *Fundamentos de Finanzas*. Mexico:MC GRAW HILLEDCATION.

Vásquez Bedregal, Rocío Silvia (2016). *Influencias del Financiamiento y la Contabilidad como una Estrategia en la Gestión Empresarial, de las Micro y Pequeñas Empresas, Dedicadas a la Venta de Partes, Piezas y Accesorios para Vehículos Automotores* (Tesis de Grado). Universidad Católica de Santa María, Arequipa.

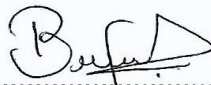
Villanueva Paredes, Grace. (2019). *¿Que necesitamos para crecer?* Revista Institucional de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa. Integración y Transformación Digital, (22), pp.14.

ANEXOS

CARTA DE AUTORIZACION DE USO DE INFORMACION

Yo, Brigitte Rosibel Franco Arenas, con DNI N° 44895462 y como representante legal de la empresa: SERVICIOS GRAFICOS FRANCO, Autorizo a la Srta. Mayra Nelly Flores Sánchez para que utilice la información de mi empresa en su: **TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL "ANÁLISIS DEL PROCESO DE FINANCIAMIENTO DE LA MYPE:.....**

Presentado para Optar el Título de Contador Público en la Universidad Alas Peruanas.



.....
Brigitte Rosibel Franco Arenas
DNI: 44895462

DIRECTORIO DE ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS REGIÓN AREQUIPA SUPERVISADAS POR SBS

	Dirección	Teléfono	Fax	Sitio Web
SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP	Los Arces 302, Urbanización Cayma, Cayma	(01)6309000		www.sbs.gob.pe

BANCOS

Empresas	Dirección	Teléfono	Fax	Sitio Web
BCRP	Calle La Merced 201	(054)211101	(054)238575	sucursal.arequipa@bcrp.gob.pe
MIBANCO	Avenida Ejército 1014	5138000		www.mibanco.com.pe
BANCO DE CRÉDITO	San Juan de Dios 123	(01)4381000		www.encuentrabcp.com
SCOTIABANK PERU	Calle Mercaderes 410	94070368		www.scotiabank.com
BANCO CONTINENTAL BBVA	Calle San Francisco 108	(054) 212200		www.bbva.pe
BANCO DE COMERCIO	Calle Consuelo 310	(054)224902		www.bancomercio.com
CITIBANK DEL PERU	Avenida Cayma 612	(054)254008		www.citibank.com
BANBIF	Calle Jerusalén 109 A	(01)6319000		www.banbif.com.pe
BANCO DE LA NACION	Calle Piérola 110-112	(01)5192000		www.bn.com.pe
BANCO PICHINCHA	Calle la Merced 112	(054)382650		www.pichincha.pe
COFIDE	Agosto Tamayo 160 San Isidro-Lima	6154000	4423374	www.cofide.com.pe
INTERBANK	Calle Mercaderes 217	(0801) 00802		www.interbank.pe
BANCO RIPLEY	Avenida Trinidad Morán H19	6115757	6115757	www.bancoripley.com.pe
BANCO FALABELLA	Calle la Merced 127	6154300		www.bancofalabella.pe
AGROBANCO	Urbanización León XIII G-7 Cayma	54275130		www.agrobanco.com.pe
BANCO GNB	Avenida Trinidad Morán 102	(054)273321		www.bancognb.com.pe
SANTANDER PERU	Calle la Merced 100	(054)282301	(054)282301	www.santander.pe
BANCO AZTECA	Avenida la Merced 115			www.bancoazteca.com.pe
ICBC BANK	Calle Las Orquídeas 585 Of. 501 San Isidro	6316800	5116316802	consultas@pe.icbc.com.cn

FINANCIERAS

Empresas	Dirección	Teléfono	Fax	Sitio Web
COMPARTAMOS FINANCIERA	Calle la Merced 123	(054)289192		www.compartamos.com.pe
FINANCIERA PROEMPRESA	Calle Moral 107	(054)281928		www.proempresa.com.pe
FINANCIERA CREDINKA	Avenida Daniel Alcides Carrión 941	(054)420533		www.credinka.com
FINANCIERA CONFIANZA	Avenida Cayma 622	(054)381760		www.confianza.pe
CREDISCOTIA	San Francisco 201	(054)218000		www.crediscotia.pe
FINANCIERA TFC SA	Avenida Daniel Alcides Carrión 941	80077787		www.tfc.com.pe
FINANCIERA EFECTIVA	Calle Jerusalén 117	(01)6412412		www.efectiva.com.pe

CAJAS RURALES DE AHORRO Y CRÉDITO

Empresas	Dirección	Teléfono	Fax	Sitio Web
CRAC ANDES	Avenida Aviación Mz. A, L-54 Zona A	51600240		www.cajarurallosandes.com
CREDIRAIZ S.A.A.	Avenida Mariscal Castilla 140	(054)298521		www.crediraiz.com
CRAC INCASUR	Calle Juan Vidaurrazaga 110	(054)232436		www.incasur.com

CAJAS MUNICIPALES DE AHORRO Y CRÉDITO

Empresas	Dirección	Teléfono	Fax	Sitio Web
CMAC SULLANA	Calle Jerusalén 149	(054)231716		www.cajasullana.com.pe
CMAC AREQUIPA	Calle la Merced 106	(054)380670	220001	www.cajaarequipa.com.pe
CMAC CUSCO S.A.	Calle San Camilo 225	(054)213876		www.cmaccusco.com.pe
CMAC HUANCAYO	Urbanización Los Balcones Mz. B1	(054)423295		www.cajahuancayo.com.pe
CMAC ICA	Centro Comercial Arequipa Norte Km 9	(054)571612		www.cajaica.com.pe
CMAC TACNA	Calle Dean Valdivia 513	(054)283226		www.cajatacna.com.pe
CMAC PIURA	Calle Puente Bolognesi 128	(054)284301		www.cajapiura.com

ENTIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA Y MICROEMPRESA

Empresas	Dirección	Teléfono	Fax	Sitio Web
EDPYME ALTERNATIVA	Avenida siete de enero 232 Chiclayo	074-481430		www.alternativa.com.pe
EDPYME PROGRESO S.A.	Jirón Bolívar 726, Trujillo	205796		www.progreso.com.pe
EDPYME MICASITA	Avenida Rivera Navarrete N° 645	2218899		www.micasita.com.pe
EDPYME CREDIVISION	Avenida Cesar Canevaro 131	(511)224-5909		www.credivision.com.pe
ACCESO CREDITICIO	Avenida 28 de Julio 334	2616-2620		www.accesocrediticio.com
INVERSIONES LA CRUZ	Calle La Merced N° 109	(054)608318		www.inversioneslacruz.com
BBVA CONSUMER FINANC	Avenida Parra N° 253	(054)204620		www.bbvaconsumerfinance.com
EDPYME SANTANDER	Avenida Rivera Navarrete N° 475	519-5600		www.santander.com.pe
GMG SERVICIOS PERU	Avenida Manuel Olquin N° 711	(511)6126868		www.gmqservicios.com.pe

EMPRESAS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Empresas	Dirección	Teléfono	Fax	Sitio Web
LEASING TOTAL	Avenida Ejercito N° 101	988324188		www.leasingtotal.com.pe